ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2009

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Carlos Martínez Honduvilla
Profa. Dra. Dª. Irene Iglesias Peinado
Profa. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta
Profa. Dra. Dª Elena de la Cuesta Elósegui
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Profa. Dra. Dª. Paloma Cantó Ramos
Profa. Dra. Dª. Isabel Aranguez Alonso
Profa. Dra. Dña. Beatriz López Ruiz
Profª. Dra. Dª. Alicia Gómez Barrio
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández
Profª. Dra. Dª. Adela M. Gutiérrez Bustillo
Profª. Dra. Dª. Emilia Carretero Accame
Profª. Dra. Dª. Emilia Muñoz Martínez
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada
Prof. Dr. D. Baltasar Ruiz Roso Calvo de Mora
Prof. Dr. D. Antonio Salinas Sánchez
Prof. Dr. D. Albino García Sacristán
Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata
Prof. Dr. D. Francisco Sánchez Muniz
Profa. Dra. Dª Paulina Bermejo Benito
Profa. Dra. Dª. Pilar Pastoriza Abal
Profa. Dra. Dª: Pilar Iniesta Serrano
Prof. Dr. D. José Antonio Escario García-Trevijano
Prof. Dr. D. Pedro A. Galera Gómez
Profª. Dra. Dª. Mª del Carmen Martín Gómez
Profa. Dra. Dª. Gloria Frutos Cabanillas
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Profª. Dra. Dª. Rafaela Raposo González
Profª. Dra. Dª. Carmen de la Rosa Jorge
Prof. Dr. D. José Mª. Rodríguez Peña
Profª. Dra. Dª. María Molina Martín
Profª. Dra. Dª. Mercedes García Mata
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Dª Pilar Gómez Bachmann
Dª Paula Martínez Mediavilla
D. Pablo Jiménez Moreno
Dª Carmen López Castillo

En la Sala de Juntas "Profª. Dra. Dª Blanca Feijóo" de la Facultad de Farmacia, siendo las 16:30 horas del día 5 de febrero de 2009, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como secretaria la Profª. Dra. Dña. Paloma Cantó Ramos con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 5 de febrero de 2008.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Informe de Doctorado y Master.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia los Profesores Drs., D. Benito del Castillo García, D. Antonio López Lafuente, Dª. Margarita Fernández García de Castro, Dª. Mercedes Villacampa Sanz, D. Ángel Agis Torres, Dª. María Vallet Regí (asiste en su lugar el Prof. Dr. D. Antonio Salinas Sánchez), Dª. Irene Molina Martínez (asiste en su lugar la Profa. Dra. Dª. Pilar Pastoriza Abal), Dª. Carmen Díez Marqués (asiste en su nombre la Profa. Dra. Dª. Mercedes García Mata) y Dª. Mª. Jesús Rodríguez Martínez.

Abierta la Sesión por el Ilmo. Sr. Decano, solicita que conste en acta su pesar y el de la Facultad de Farmacia, por él representada, por el fallecimiento de la madre de Dª. Azucena Muñoz Nieto, del padre de Dª. Visitación Sánchez Sánchez y del suegro de D. José Luis Martín Vázquez.

En el **primer punto** del orden del día se aprueba el Acta de Junta de Facultad del día 17 de diciembre de 2008.

En el **segundo punto** del orden del día el Sr. Decano informa sobre la Acreditación de Profesorado y da la enhorabuena a los nuevos Profesores Acreditados: a Profesores Titulares de Universidad: D. Federico Navarro García y Dª. María Teresa Méndez Marco y a Catedrático de Universidad: D. Jesús Román Zaragoza. También felicita en nombre de la Facultad que representa y en el suyo propio a D. Luis Fernando Quijano González, por su reciente boda.

El Ilmo. Sr. Decano informa sobre el tema “Riesgos Laborales” y comunica que se enviarán CDs y fichas a todo el personal de la Facultad sobre los Riesgos derivados de cada puesto de trabajo en cada Departamento y Sección Departamental, según el estudio que hizo la UCM en el mes de Abril de 2007.

El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández comenta el documento sobre el Plan de Estudios, que se ha repartido a todos los miembros de esta Junta, e informa sobre la marcha del mismo. Comunica que únicamente falta modificar las fichas que se han recibido recientemente, porque las competencias tienen que ajustarse a las recomendaciones de la ANECA, y que dicho modelo de ficha ya se ha enviado a los miembros de la Comisión de Plan de Estudios. El Sr. Decano muestra su agradecimiento a la Sección Departamental de Química Analítica por poner a disposición de todos, como modelo, su ficha ya elaborada, asimismo manifiesta su agradecimiento a todo el personal de la Facultad que ha trabajado y colaborado en la elaboración del Plan de Estudios.

El Profesor Escario García Trevijano pide la palabra y pregunta si el documento, que se halla sobre la mesa, es definitivo porque hay dos asignaturas, que serían impartidas por el Dpto. de Parasitología (Inmunología y Parasitología), en el segundo cuatrimestre de segundo curso. En este sentido, solicita el cambio al primer cuatrimestre de la asignatura Parasitología. Se propone el paso de la asignatura Fisico-Química al segundo cuatrimestre y en su lugar se impartiría la asignatura Parasitología en el primer cuatrimestre. El Sr. Decano informa que dicho documento, aunque sí es definitivo pues ya se había aprobado por la Junta de Facultad, está abierto a pequeñas modificaciones que solucionen problemas como el expuesto por el Prof. Escario García-Trevijano por ello se estudiarán todas las posibilidades y se comunicarán las posibles soluciones a la Comisión del Plan de Estudios en la próxima reunión.

El Señor Decano informa sobre diversos aspectos relacionados con la finalización de las obras de electricidad, también sobre los problemas, que se han solucionado, sobre enchufes, goteras, etc., que habían surgido en el nuevo edificio. El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández informa que, el día 10 a las 10,30 horas en los laboratorios 201 y 202 se llevará a cabo la instalación del gas y temas relacionados, por lo que se deberá facilitar la entrada a los operarios. También informa sobre unos breves cortes de luz a las 6.00 a.m., que tendrán lugar en los próximos días, para hacer las pruebas pertinentes, aunque se comunicará con exactitud y con antelación el momento y el día. El Sr. Decano ruega a los presentes que los Departamentos que aún deban de acometer cambios de luz a 380 en temas concretos como cámaras, aire acondicionado, etc., lo comuniquen lo antes posible al Profesor Martínez Honduvilla.

El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández informa que se han solucionado diversos temas domésticos o de infraestructuras y que para solucionar la escasez de espacios actual para servicios generales y archivos, se propone eliminar alguno de los aseos de caballeros, por ejemplo, eliminar uno en cada planta de un modo alternativo: uno en la derecha y el siguiente piso en la izquierda. En este sentido pide la palabra el Profesor Sánchez-Mata y propone que se transformen los aseos más grandes, ya que hay de dos tamaños. El Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada sugiere utilizar los laterales del aula B, al respecto el Prof. Martínez-Honduvilla comenta que podrían utilizarse los espacios a cada lado de las columnas. El Sr. Decano sugiere que se estudien estas propuestas. El Prof. Dr. D. Francisco Sánchez Muniz pregunta si podría utilizarse la azotea, el Sr. Decano responde que no es posible esta opción.

El Sr. Decano comunica a todos los presentes que las clases del aula I se impartirán en el aula D, con el fin de realizar mejoras en el aula I, una vez realizadas, se acometerán las reformas pertinentes en el aula D y las clases se impartirán en el aula I, de este modo ambas aulas quedarán reformadas y en buen estado. Con respecto a "mejoras", el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández informa que también se va a proceder a instalar nuevos ascensores para minusválidos, así como plataformas elevadoras para el trasporte de productos y material y acondicionamiento de la rampa y puerta del sótano, que acceso al aparcamiento. En este sentido el Prof. Dr. D. Francisco Bolás opina que la puerta que se ha facilitado para acceder al parking es insuficiente y difícilmente controlable; el Sr. Decano responde que las otras puertas son únicamente de seguridad y sólo son utilizables con carácter de emergencia, ya que se permitió su apertura sólo con tal fin. El Prof. Dr. D. Francisco Sánchez Muniz sugiere la entrada a la Facultad con tarjetas de seguridad, a lo que el Sr. Decano responde que es imposible debido al elevado número de estudiantes en nuestra Facultad. En este sentido, añade la Profa. Dra. Dª. A. Montserrat Gutiérrez Bustillo, que en un centro en el que tienen que entrar y salir los alumnos continuamente no es factible el tomar unas medidas de seguridad tan extremas. La Profa. Dra. Dª. Mª. Carmen Martín expresa, en relación a algunos comentarios realizados sobre la lejanía de la puerta del parking, que no debería ser un problema el hecho de que tengamos que andar 30 metros para entrar al edificio. El Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza toma la palabra y comenta que, en su opinión, es mucho más importante la seguridad del edificio en sí mismo que los posibles robos.

El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández también informa que otro problema que va a acometerse en breve es el espacio de conserjería próximo a la entrada principal, una solución posible es la construcción de un espacio acristalado similar al que hay en conserjería del acceso próximo al decanato.

En el **tercer punto** del orden del día: Informe de Doctorado y Master, la Profa. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta informa que, debido a la extinción de doctorados 778/1998 en octubre de 2009, el Rectorado ha ofrecido varias posibilidades:

- Títulos de Master
- Programas de Doctorado según RD 1323/2007

La Profa. Elorza Barroeta propone que la Junta de Facultad emita informe favorable a los masteres y programas de doctorado según RD 1323/2007, que provienen de los antiguos doctorados –todos ellos de **60 créditos ECTS**-, que lo hayan solicitado y adecuado, y también a los que lo adecuen para el curso próximo. Estos masteres y programas de doctorado, hasta el momento son:

Química Médica
Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
Ciencias de la Nutrición
Microbiología y Parasitología

Otro master solicitado es el **Master en Análisis Sanitarios**, de **90 créditos ECTS**, que una vez informado favorablemente por esta Junta, pasará a la Comisión de Plan de Estudios del Rectorado. Asimismo se propone la transformación del POP Farmacia en **Doctorado Farmacia** (RD 1323/2007).

La Junta de Facultad acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de todos los masteres y programas de doctorado presentados aquí y los que pudiesen derivarse de los antiguos doctorados y lo soliciten y adecuen para poder ser impartidos el próximo curso.

En el **cuarto punto** del orden del día: Asuntos de trámite, la Profa. Dra. Dª. Elena de la Cuesta Elósegui, informa sobre las propuestas formuladas por dos Departamentos para formar parte de las Comisiones Juzgadoras de Plazas:

Plaza de **Profesor Ayudante Doctor Interino** asignada al **Departamento de Nutrición y Bormatología I (Nutrición)**. Los miembros propuestos por dicho Departamento son:

Titular: Prof. Dr. D. Baltasar Ruiz Roso Calvo de la Mora
Suplente: Profa. Dra. Dª. Montaña Cámara Hurtado

Plaza de **Profesor Ayudante Doctor** asignada al **Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica**. Los miembros propuestos por dicho Departamento son:

Titular: Profa. Dra. Dª. Ana María Fernández Carballido
Suplente: Profa. Dra. Dª. Mª. Antonia Camacho Sánchez

La Junta de Facultad acepta por unanimidad estas propuestas.

En este mismo punto de orden del día el Sr. Decano recuerda a todos los presentes que en la Junta de Facultad del pasado 17 de diciembre, se aplazó el informe favorable de Junta de Facultad a la solicitud de la "creación de la figura de **Colaborador en docencia práctica**", formulada por el Dpto. de Biología Vegetal II en dicha Junta, hasta que la Junta de Personal Docente e Investigador aportase nueva información. El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández da la palabra al Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata, quien informa a todos los presentes que se trata de una figura distinta a la de "Colaborador Honorífico", ya que estaría avalada por el Rectorado, no sólo por los Departamentos, que se trata asimismo de un reconocimiento con carácter oficial a las personas licenciadas, doctorandas o doctoras que colaboran en docencia práctica con sus profesores tutores o directores correspondientes en todos los Departamentos de nuestra Facultad. La Junta de Facultad acuerda por unanimidad dar el visto bueno para el inicio de los trámites oportunos ante el Vicerrectorado de Departamentos y Centros, para que se cree y se reconozca, con la validez académica correspondiente, la figura de Colaborador en docencia práctica.

En el **quinto punto** del orden del día: Ruegos y preguntas, la Profa. Dra. Dª. María Molina comunica que el ruido de los filtros o extractores de humo del bar se oye exageradamente en el Departamento de Microbiología y aulas próximas, por lo que ruega alguna solución a este problema. También solicita que se agilice la reserva de aulas y comenta la falta de comunicación entre este edificio y el aulario nuevo. El Sr. Decano responde que todas las aulas se deben de solicitar a la Vicedecana de Ordenación Académica, no a la sección de Personal, también comunica que el Prof. Dr. D. Luis García Diz está elaborando un sistema informatizado para agilizar y conocer la disponibilidad de aulas en cada momento. El Prof. Dr. D. Rafael Rotger, en relación a la reserva de aulas de informática, opina que un profesor no debe ser el encargado de estos temas, como lo es en la actualidad el Prof. Dr. D. Antonio Doadrio, ya que podría ausentarse por estar en congresos, conferencias o en otros centros de investigación por ejemplo, y no poder atender estas peticiones; a esta observación el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández responde que se estudiará y meditará con detalle la

solución. Por otro lado, la Profa. Dra. Dª. Carmen de la Rosa ruega más coordinación en los horarios de las asignaturas optativas, ya que dichos horarios condicionan a los alumnos en la elección de asignaturas y no debería de ser así; el Sr. Decano responde que se propondrán soluciones al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretaria, doy fe.

En Madrid a 5 de febrero de 2009
LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Fdo.: Paloma Cantó Ramos